REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **98** **Fecha Estado:** 29/10/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180025800	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA URBANIZACIÓN FLORENCE	ANGELA MARIA BASTIDAS VERGARA	Auto requiere 27/10/2020. REQUIERE PARTE DEMANDANTE. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420190034100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JORGE MARIO QUICENO VANEGAS	Auto nombra auxiliar de la justicia 27/10/2020. NOMBRA CURADOR. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420190124300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	CARLOS JOSE DEVIA ORTIZ	Auto requiere 26/10/2020. REQUIERE PARTE DEMANDANTE. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420190126400	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S,A	ERICA MARIA MALAVER BEDOYA	Auto pone en conocimiento 21/10/2020. RESUELVE ESCRITO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420200006700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DEYSI YURANY GÓMEZ LONDOÑO	Auto pone en conocimiento 27/10/2020. Se accede a lo solicitado. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420200017300	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MARINA DE LOS RIOS AGUDELO	YIRMAN PALACIOS MOSQUERA	Auto requiere 27/10/2020. Dispone cumplir requisito. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420200056300	Verbal	BANCOLOMBIA SA	TEXPER S.A.S ¨EN LIQUIDACIÓN ¨	Auto inadmite demanda 02/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		
05001400300420200056400	Ejecutivo Singular	BODEGA DECORATIVA S.A.S	GALERÍA MONTECARLO S.A.S.	Auto inadmite demanda 20/10/2020. AUTO EXIGE REQUISITO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	28/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INES MARIN ALVAREZ

SECRETARIO (A)

ESTADO No. **98** **Fecha Estado:** 29/10/2020 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio